

1.253

1/4



I-30,9,43

I-30,9,43.



Decreto de Francisco Solano Lopez. nº 3935 do cat.

I-30-9-43

Cat. 3935

Handwritten signature in red ink

1 doc.

P-1-D

M.C.

**EL EXMO. SR. MARISCAL DON FRANCISCO SOLANO LOPEZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, GENERAL EN JEFE DE SUS
EJERCITOS, GRAN CRUZ DE LA ORDEN NACIONAL DEL MERITO & . & .**

1

AN
ASOCIACION

Ha firmado el siguiente Decreto: *Temiendo en consideracion los servicios prestados á la Patria por el Ciudadano Gregorio Molina, Jefe de Milicias de Paraguari, y queriendo darle un testimonio público de estimacion, he venido en nombrarle, como por el presente le nombro Caballero de la Orden Nacional del Merito, con facultad de llevar las insignias y distintivos determinados por el estatuto de la Orden, en cuyo Protocolo se registrará el presente Decreto.
Asuncion 2 Junio 1.º de 1865*

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRITOS
RIO DE JANEIRO

Francisco Solano Lopez

El Ministro de Gobierno. Francisco Sanchez

EL SECRETARIO DE LA ORDEN NACIONAL DEL MERITO en ejecucion del antecedente Supremo

Decreto ha inscrito al Sr. Jefe de milicias de Paraguari Ciu.º Gregorio Molina bajo el N.º 15. y ha expedido al condecorado el presente instrumento. Asuncion Junio 12. de 1865.

El Secretario de la Orden.

José Salco

